

TEORÍAS SOBRE MIGRACIONES Y GLOBALIZACIÓN

Ignasi Brunet Icart

Universidad Rovira i Virgili (Tarragona)

Alejandro Pizzi

Universidad Rovira i Virgili (Tarragona)

Resumen

Nuestro objetivo es exponer las principales teorías sobre migraciones y globalización al considerar que cada una de las teorías de los procesos migratorios incorpora una teoría de la globalización y viceversa. Con ello pretendemos, por un lado, cuestionar la idea de que sea posible proporcionar una definición unívoca tanto del concepto «globalización» como del concepto «migración», en el sentido que unifiquen sensibilidades y concepciones teóricas diferenciadas. Por otro lado, plantear que en las sociedades contemporáneas la estructura social está afectada por las migraciones y la globalización, al conllevar ésta una apertura de las fronteras para el paso de los flujos de capital y servicios. Sin embargo, esta apertura se ve acompañada de un cierre cada vez mayor para la inmigración de fuerza de trabajo de bajo salario.

Palabras clave: globalización, migración, mercado, desigualdad, red.

Abstract

It's our goal to expose the main theories regarding migration and globalization. We believe that each theory about migration processes implies a theory about globalization and vice versa. We attempt to, for one, question the possibility of a univocal definition of both the concept of «Globalization» and «migration». Secondly, we propose that in modern societies the social structure is affected by migrations and

globalization, since these implies the opening of frontiers to the flow of capitals and services. Nevertheless, this opening comes in hand with the progressive closure for immigration of the low-pay manpower.

Keywords: globalization, migration, market, inequality, net.

Introducción

En un contexto que promueve la liberalización de flujos de capitales y mercancías, mientras que limita la movilidad de seres humanos que pretenden radicarse en otros países, se da entre las controversias y la competición de imágenes de la globalización una que utiliza la imagen de la movilidad para ejemplificar el hecho de que estamos ante una nueva estructura mundial que actúa merced a la oposición entre movilidad y sedentariedad, contingencia y rutina, rareza y densidad de restricciones. Esta nueva estructura le lleva a Bauman (2000) a argumentar que ser libre de pesados lazos, engorrosos compromisos y dependencias que impiden el movimiento fue siempre el arma favorita de dominación; pero las existencias del arma y la capacidad para utilizarla están hoy menos igualmente repartidas que en ningún momento anterior de la historia moderna. La velocidad de movimiento actualmente es un factor importante, quizá el principal, de la estratificación social y de la jerarquía del dominio. Y es que con la transición desde la fase de capitalismo monopolista a la de capitalismo global y de un modelo de producción fordista a uno denominado de producción flexible, se ha producido una reestatificación mundial, dado que los procesos globalizadores redundan en la redistribución de privilegios y despojos, riqueza y pobreza, recursos y desposesión, poder e impotencia, libertad y restricción (Bauman, 1999).

Las tradiciones de la teoría social, tanto marxista como weberiana, comparten la premisa conjunta de que la estratificación social es la creación y distribución generales del poder en la sociedad. Es la estructura central de las sociedades porque en sus duales aspectos colectivo y distributivo constituye el medio por el cual alcanzan los seres humanos sus objetivos en la sociedad (Mann, 1986). Las manifestaciones concretas de la estructura se observan en el modo en que limitan las posibilidades de la acción colectiva y en el modo en que definen un espacio estratégico para los agentes sociales. Las limitaciones estructurales y las posibilidades estratégicas no se definen sólo por el poder de la movilidad, sino también por las necesidades que impone la valorización del capital. Ambos aspectos explican que una parte de la teoría de la migración haya enfatizado su carácter diferenciado en donde se promueven ciertas formas de movilidad y se contienen otras (Rumford, 2006; Meyers, 2000), y esto

asociado al régimen de acumulación flexible que está provocando el surgimiento de nuevas clases sociales globales.

Como consecuencia de que la actual estructura mundial está afectada por las migraciones y la globalización, y que ambas, además, se han situado en el debate sobre nuevas clases globales, este artículo tiene por objeto exponer las principales teorías sobre migraciones y globalización, al considerar que cada una de las teorías de los procesos migratorios incorpora una teoría de la globalización y viceversa. El artículo se compone de cuatro epígrafes. El primero desarrolla, junto a la teoría de la modernización, la explicación neoclásica fundada en la economía de mercado; en contra, en el segundo epígrafe, se analizan los flujos migratorios y la globalización por el capitalismo realmente existente; un capitalismo histórico que es por naturaleza imperialista y que provoca en las economías flexibles un dualismo en los métodos de producción que conduce, tal y como se expone en el epígrafe tercero, a una bifurcación en el mercado de trabajo: por un lado, los trabajadores que desempeñan puestos intensivos en capital tienen empleos estables, cualificados y trabajan con los mejores equipos y herramientas; por otro lado, los trabajadores que usan intensivamente el trabajo tienen empleos inestables que requieren poca cualificación. El epígrafe cuarto analiza la teoría de las redes, que constituyen un nivel relacional intermedio entre el plano micro de la adopción de decisiones individuales y el plano macro de los determinantes estructurales. Desde esta perspectiva, el concepto de red explica tanto la globalización como los flujos migratorios contemporáneos. Finalmente, se expone la conclusión.

1. El mercado neoclásico de la migración

Una definición de globalización es la que se mueve bajo parámetros neoclásicos, que la hace equivalente a mercados libres, a políticas competitivas y de adaptación a los estándares del mercado mundial (Graham y Richardson, 1997; O'Rourke, 1999). Definición que incorpora de la teoría de la modernización la idea de la convergencia: todos los países van en la misma dirección y las diferencias entre países tienen que ver con las distintas velocidades del desarrollo (Roberts et al. 1995). La competencia abierta, el libre mercado y la democracia son definidos como palanca, motor del desarrollo modernizador, al mejorar la eficiencia de la economía en general y la productividad y el crecimiento económico, pero también como motor de marginación de partes de la sociedad mundial, al generar ganadores y perdedores (de la Dehesa, 2000). Ahora bien, los ganadores son mucho más numerosos que los perdedores; es decir, la explicación neoclásica argumenta que la gran mayoría de los ciudadanos

del mundo mejoran sus condiciones de vida y bienestar gracias a la globalización y, concretamente, a la complejidad de la división social del trabajo y al progreso tecnológico. Éste ha sido su condición necesaria de la globalización, al permitir que los costes de producción, almacenaje, comercialización, distribución y transporte, tanto de los bienes y servicios como de las ideas, la innovación y la misma tecnología hayan sido cada vez más bajos. Sin embargo, no ha sido su condición suficiente, ya que ha necesitado que los empresarios explotasen a riesgo las nuevas oportunidades que dicho proceso generaban, y que los gobiernos de los distintos países del mundo, convencidos de sus ventajas, la permitiesen o la incentivasen liberalizando los flujos de los bienes y servicios, de los capitales, de la fuerza de trabajo y de la tecnología entre unos países y otros (Sala i Martín, 2002).

Según esta perspectiva, todos los países van en la misma dirección, que es la del mundo industrial occidental (Kumar, 2005), y es la globalización la que permite reducir rápidamente las distintas velocidades y las desigualdades al generar que a través de un mayor volumen de comercio internacional se asigne de manera más eficiente los recursos y que los países se especialicen en aquellas producciones en los que son más competitivos por tener ventajas comparativas, absolutas o relativas, y se difundan las tecnologías de forma más rápida mediante el conocimiento y uso de los bienes y servicios que se producen con ellas. La globalización, además, permite que a través de mayores flujos de inversión directa extranjera, las empresas de los países desarrollados se establezcan mediante filiales en los países en desarrollo para producir con mejores costes relativos respecto a la productividad y, asimismo, aporten capital y tecnología al país de ubicación, creando más empleo y más exportaciones, lo que redundará en su mayor tasa de crecimiento, sus mayores salarios y niveles de renta. Finalmente, la globalización posibilita que las corrientes migratorias sean mayores y, por tanto, que las rentas entre países tiendan a igualarse con mayor rapidez, no sólo a través de una distribución más eficiente de la oferta de fuerza de trabajo respecto de su demanda, sino también por medio de las remesas que envían los inmigrantes a sus países de origen, y, a través de los conocimientos y experiencia adquiridos por los inmigrantes que terminan aportando a su país de origen, lo que permite asimilar las nuevas tecnologías con mayor rapidez.

La reducción de las desigualdades y la polarización es consecuencia, entonces, de la globalización, caracterizada como un proceso dinámico de creciente libertad e integración mundial de los mercados de trabajo, bienes, servicios, tecnología y capital. Una globalización liderada por los mercados y por las empresas más que por los Estados, en conjunción con la nueva ola de progreso tecnológico y de desarrollo de las nuevas tecnologías. Pero, el proceso de globalización, desde esta perspectiva, es un proceso inconcluso ya que, por un lado, los mercados están lejos de una integración plena, todavía existen reglamentos monetarios y bancarios que limitan los

flujos de capital; por otro lado, los controles migratorios dificultan la libre contratación de fuerza de trabajo y las empresas multinacionales todavía siguen teniendo sus activos y sus centros estratégicos en sus países de origen (Lipse, 2002). De ahí que para que la globalización progrese y profundice a un buen ritmo se necesitan las siguientes condiciones: 1) que los países desarrollados acaben con el proteccionismo escandaloso de sus producciones agrícolas y de sus producciones de bienes intensivos en fuerza de trabajo, que son exactamente las que la mayoría de los países en desarrollo pueden realmente exportarles; 2) que los países ricos reduzcan o eliminen sus subvenciones a sus producciones agrícolas, que suponen un enorme coste para los contribuyentes y consumidores; 3) que los países en desarrollo sigan recibiendo flujos crecientes de inversión directa extranjera; 4) que los países desarrollados, que están en su gran mayoría perdiendo población y aumentando su tasa de crecimiento, abran en mayor medida sus fronteras a la inmigración de los países en desarrollo que tienen un grave exceso de población, y 5) los países en desarrollo tienen que reducir significativamente su proteccionismo comercial y financiero que es todavía mayor que el de los países desarrollados, lo que permitiría que hubiese mucho más comercio Sur-Sur entre ellos y, por consiguiente, una mayor tasa de crecimiento, con lo que además conseguiría aumentar sus entradas de inversión directa extranjera. Por último, se señala que el cumplimiento de todas estas condiciones provocaría la convergencia entre todos los países, que todos ellos sean sociedades modernas.

En torno a esta forma de conceptualizar la globalización se ha generado un debate a favor y en contra de la misma. En éste se pone de manifiesto la existencia de lo que se denomina globalismo, como la forma ideológica, a favor o en contra, de la globalización neoclásica, también denominada neoliberal (Robertson, 1992, 1995; Held y McGrew, 2003). Con ello se logra encubrir el hecho de que determinados Estados nacionales y sus gobiernos juegan un papel crucial en la orientación de la economía. Así, lejos de ser la globalización actualmente existente una consecuencia natural de los avances tecnológicos o de una estructura sin sujeto denominada mercado global, es un ambicioso programa de ingeniería económica y social impulsada por las agencias que se estructuran alrededor de lo que se llamó Consenso de Washington. Éste se refería no sólo al gobierno de los Estados Unidos, sino a todas aquellas instituciones y redes de líderes de opinión concentradas en Washington, la capital mundial de facto: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, los *think tank*, los banqueros de inversiones políticamente sofisticados y los ministros de finanzas de todo el mundo (Krugman, 1997; Gray, 2000)). Todos aquellos que se reúnen en Washington y definen de forma colectiva el saber convencional del momento; un saber del que se hecha mano para legitimar el predominio de las reglas del mercado en la *gobernanza* de la economía mundial (Tapinos y Delaunay, 2000). Por tanto, debemos cuidarnos tanto de los entusiastas globalizadores como de los entusiastas

de las trayectorias modernizadoras, pues el desarrollo no es un proceso unilineal, ni tampoco tiende a la convergencia en la mayor parte de las variables sociales (Mann, 2000). Como también hemos de cuidarnos de los globalistas y transnacionalistas más entusiastas. Con escaso sentido histórico exageran la fortaleza de los Estados-nación en el pasado; con poco sentido de la diversidad global, exageran su actual decadencia; y, finalmente, con poco sentido de su pluralidad, colocan fuera de juego a las relaciones internacionales.

La noción de libre competencia de mercado es básica en la interpretación neoclásica del mercado de la migración, que no ignora el hecho de que la migración constituye también un instrumento de política exterior de los países emisores, y que se explica en base a la oferta, la productividad, el empleo y las tasas de paro del país emisor. En base a ello, la explicación neoclásica, incorporando la teoría clásica de los factores de atracción y expulsión, indica que las condiciones económicas de países receptores en comparación con los países emisores se convierten en un imán para individuos (decisiones racionales con una total libertad de acción, al limitar la decisión de emigrar a las motivaciones individuales de los migrantes) tanto con capacidad retributiva relativamente baja (selección negativa) como con capacidad retributiva alta (selección positiva). De este modo, las migraciones resultan de la desigual redistribución espacial de los factores de producción, es decir, constituyen una respuesta a diferentes precios relativos, y siempre que los mercados sean competitivos. La movilidad reduce las diferencias de salario de las fuerzas de mercado, es decir, tienden a igualarse los salarios para trabajadores con el mismo nivel de aptitudes y que esgrimen las mismas condiciones de trabajo.

Desde una perspectiva micro, este modelo considera a las migraciones como un simple desequilibrio en el que la fuerza de trabajo busca equiparar su renta a través de los países, siempre que no haya restricciones a la libre competencia, a la libre movilidad, por parte de los Estados. Así, las migraciones se producen por las diferencias geográficas en la demanda y oferta de trabajo, por la desigual distribución espacial del capital y del trabajo. Aquellos países que poseen abundante trabajo en relación con su capital tienen un nivel salarial bajo, mientras que aquellos países que poseen recursos laborales limitados en relación con su capital disfrutan de un nivel salarial más alto, por lo que las migraciones son el producto de una actitud y decisión individual, de maximización de rentas a causa de desequilibrios de rentas de diferentes países. De este modo, y desde una perspectiva micro, las migraciones son el resultado de decisiones individuales, tomadas por actores sociales que buscan aumentar su bienestar al trasladarse a lugares donde la recompensa por su trabajo es mayor que la que obtienen en su país, en una medida suficientemente alta como para compensar los costes tangibles e intangibles que se derivan del desplazamiento (Massey et al. 1998).

Se trata, en consecuencia, de un acto individual, sin embargo, el objetivo de la migración puede, para la «Nueva economía de las migraciones laborales» (Stark, 1991), no maximizar el bienestar individual, sino el bienestar familiar. La migración se explica, desde esta variante crítica y refinada de la teoría neoclásica, por la estrategia familiar que resulta de comparar su situación con la del grupo de referencia al que pertenece y actúa no sólo para maximizar los ingresos esperados, sino también para minimizar los riesgos asociados a una variedad de fallos del mercado. Así, la migración es una estrategia familiar, y en la medida en que la finalidad de la inmigración es maximizar los ingresos, no lo es, indican Stark y Taylor (1989), necesariamente, en términos absolutos cuanto en relación con otros hogares en su grupo de referencia, lo que indica que el desencadenante de la migración no son tanto las diferencias absolutas entre las localidades como la relativa miseria frente a los miembros del mismo grupo, con lo que se retoma la vieja noción de la *privación relativa*. Esta noción lleva a sostener que los flujos migratorios tienen su origen en los fracasos de los mercados que amenazan el bienestar material de las familias y crean barreras a su progreso económico. A diferencia de los individuos, las familias pueden disminuir el riesgo de perder su nivel de vida diversificando los recursos familiares (por ejemplo, el trabajo). Mientras algunos miembros de la familia pueden tener asignadas actividades en la economía local, otros pueden ser enviados a los mercados de trabajo extranjeros, donde los salarios y las condiciones de empleo se correlacionan negativamente con los de la economía local. En el caso de que las condiciones de la economía local empeoren, y el trabajo disponible no sea suficiente para proveer los ingresos necesarios, la familia puede confiar en las remesas de los inmigrantes (Sánchez, 2010). Esta explicación contiene una valoración del papel de las relaciones sociales en la toma de decisiones. De ahí que se pueda inferir, que cuanto más desigual sea la distribución de ingresos en una comunidad determinada, más se sentirá la privación relativa y mayores serán los incentivos para la migración.

Por otra parte, desde la perspectiva neoclásica, las diferencias salariales entre individuos hay que atribuir las a las diferentes aptitudes que aportan al mercado de trabajo, de donde se extrae la consecuencia de que el impacto económico de la inmigración se produce sobre los trabajadores nacionales menos cualificados ya que cuanto mayor sea el nivel de estudios de un individuo, manteniéndose el resto de variables constantes, más favorable es que emigre. Una aproximación teórica a este hecho tiene su fundamento en el modelo del capital humano que permite calcular el valor actualizado neto de los rendimientos futuros ocasionados por el hecho de emigrar, comparando los beneficios y los costes, incluidos los costes psíquicos del traslado, a una tasa de descuento. Sin embargo, aunque son los efectos económicos a corto plazo los que dan legitimidad a las políticas de control de entrada —políticas que cuanto más restrictivas sean más crecerán en número de inmigrantes ilegales

dentro del país, mientras persista la ruptura de equilibrio entre economía y demografía, entre ricos y pobres—, el modelo neoclásico opta por la liberalización de la política de inmigración por sus efectos sobre la producción, la regulación de la renta o la fiscalidad. Además, a partir de este modelo de análisis se explica el impacto de la discriminación en el mercado de trabajo a través del concepto de gusto por la discriminación, es decir, que las personas tienen preferencias a favor o en contra de asociarse con alguien o con algún grupo. Y el motivo de la discriminación no es alcanzar la eficiencia económica, ya que con la discriminación no se maximizan los beneficios monetarios, y es precisamente esta ineficiencia la que hace que la discriminación desaparezca a largo plazo (Becker, 1957).

En contra de la teoría del capital humano, Sassen (1993) señala que las grandes urbes de los países desarrollados exhiben cambios en los mercados de trabajo que afectan tanto a las características de los puestos de trabajo como a las relaciones de empleo. Usualmente se considera que los empleos característicos de las sociedades post-industriales exigen altos niveles educativos. Sin embargo, los datos empíricos niegan esta suposición, revelando que las economías avanzadas generan una demanda intrínseca de fuerza de trabajo inmigrante, con perfiles educativos y remuneraciones bajos. Sassen se hace la siguiente pregunta: ¿por qué son tan rentables los trabajadores inmigrantes? Su respuesta no sólo considera los salarios que perciben por el trabajo prestado, sino la fuente principal de rentabilidad, su «ineficacia». Ésta está relacionada con los trabajos que requieren escasa cualificación, así la contratación de trabajadores inmigrantes reduce la presión para cambiar técnicas de producción obsoletas o para mejorar las condiciones de trabajo que no aceptaría un autóctono. De ahí que Sassen (2007) haga referencia al hecho de que una clase social global surge de la combinación de grupos de trabajadores migrantes desfavorecidos—activistas con escasos recursos, ciertos sectores claves de la sociedad civil, las redes de la diáspora, los hogares y las comunidades transnacionales de inmigrantes—.

Podemos sostener, en función del planteamiento de Sassen, que en las economías urbanas avanzadas, la fuerza de trabajo inmigrante no cumple un papel meramente residual, sino un papel indispensable en el sistema económico. La escala eficiente para la puesta en marcha de negocios ha ido decreciendo, aumentando las oportunidades para los inmigrantes y los negocios poco intensivos en capital. De hecho, el nexo entre capital y trabajo es una cuestión de interacción entre oferta y demanda que afecta al mercado de capital y trabajo. Son decisiones de mercado, concretamente las decisiones estratégicas de las compañías internacionales, las que con sus decisiones sobre la localización de la producción, las que alteran la estructura de incentivos de la población de los países receptores de inversiones de capital, creándose una estructura de incentivos positivos para el acto migratorio entre los puntos de origen y destino del capital.

Finalmente, destacar que la preeminencia de la explicación neoclásica de las migraciones no proviene, para Arango (2003), de sus insuficiencias como teoría, sino, más bien, de sus dificultades para dar cuenta de una realidad cambiante, y que son las siguientes: 1) la primera dificultad que contradice la explicación neoclásica es el número relativamente reducido de los migrantes internacionales (tan sólo el 3% de la población mundial), habida cuenta de las enormes diferencias de ingresos, salarios y niveles de bienestar que existen entre los distintos países, pues si las corrientes migratorias entre países ricos y pobres se atuvieran a las prescripciones de la teoría, el número de inmigrantes transfronterizos debería ser mucho más elevado que el que se registra en la realidad; 2) la segunda dificultad está en que la teoría no consigue explicar por qué algunos países tienen tasas de inmigración altas y otros, estructuralmente similares, no las tienen, y lo mismo puede decirse, *mutatis mutandis*, de las muy diversas tasas de inmigración en los países receptores. Estas dos dificultades se achacan al carácter unidimensional de la explicación neoclásica, más concretamente, a la que exclusión de la dimensión política en una época en la que su importancia ha ido en aumento. Al ser, en esencia, una teoría de la movilidad de los factores de producción de acuerdo con unos precios relativos, la teoría neoclásica se muestra cada vez más incapaz de adaptarse a un mundo erizado de barreras, de fronteras, que dificultan la movilidad humana. En suma, cuando de explicar la movilidad o inmovilidad se trata, los factores políticos pesan mucho más que las diferencias salariales entre países.

2. Desarrollo desigual y teoría del sistema mundial

La explicación histórico-estructural del desarrollo desigual arranca con Lewis (1963), para quien la migración desempeña un papel clave en la explicación del desarrollo en el contexto de economías duales, al permitir explotar el potencial de crecimiento inherente a las disparidades económicas. En esta línea de pensamiento, las economías duales son economías en desarrollo, por lo general en contextos postcoloniales, en los que un sector moderno, conectado con el mundo exterior, coexiste con un sector tradicional que depende de la agricultura de subsistencia para sobrevivir. Ambos sectores, tradicional —área de origen de las migraciones— y moderno —área de destino de las mismas—, se benefician grandemente de las migraciones, dado que disponer de una oferta ilimitada de fuerza de trabajo le permite al sector moderno expandirse sin que aumenten los salarios, asegurándose así una alta tasa de beneficio. Para el sector tradicional, la emigración es una forma de desprenderse del excedente de fuerza de trabajo y avanzar en la función de producción hacia

relaciones capital/producto más altas. Constituye, por ello, la condición previa para embarcarse en un proceso de desarrollo que ponga fin al atraso económico.

La teoría de Lewis emana de la tradición neoclásica y comparte con ella la piedra angular básica de la elección racional. En contra, la aproximación histórico-estructural establece que la inmigración de trabajadores forma parte estructural del capitalismo, y es de gran utilidad para los capitalistas el mantener bajos los salarios y aumentar sus beneficios. Además, esta perspectiva no excluye la dimensión política de los flujos migratorios debido, precisamente, a la distribución desequilibrada del poder político entre las naciones. Desequilibrio provocado por la expansión del capitalismo que, mediante la acumulación por desposesión (Amín, 1999), perpetúa las desigualdades y fortalece un orden económico estratificado. En esta línea, el enfoque del sistema-mundo (Wallerstein, 1987, Rossen, 1996) argumenta que la globalización es el resultado de las sucesivas expansiones y profundizaciones del sistema capitalista. Un sistema, según la teoría de la dependencia (Furtado, 1986), polarizado en un centro y una periferia y caracterizado por una relación desigual de intercambio de bienes y servicios tal que el valor añadido extraído en las zonas periféricas es transferido a las zonas centrales. Así, el progreso de los países industrializados depende de la explotación de los países agrícolas, es decir, el «desarrollo» de unos (los centros dominantes) y el «subdesarrollo» de otros (las periferias dominadas) son indisociables, como las dos caras de una misma moneda, productos inmanentes uno y otro de la expansión mundial del capitalismo. Estimulados por un deseo de obtener más beneficios y riquezas, los propietarios de las grandes empresas capitalistas entran en las economías de los países periféricos del sistema económico mundial en busca de tierra, materias primas, trabajo y nuevos mercados. En el pasado, esta penetración en los mercados sería asistida por los regímenes coloniales; en la actualidad, se realiza a través de gobiernos neocoloniales y firmas multinacionales (Portes y Walton, 1981; Sassen, 2003). De este modo, el capitalismo real es necesariamente polarizador a escala global y el desarrollo desigual que genera se ha convertido en la contradicción más violenta y creciente que no puede ser superada según la lógica del capitalismo (Amin, 2001). De hecho, la dinámica globalizadora en el interior de la sociedad red, una sociedad ya desarrollada basada en el conocimiento y la comunicación, genera una estructura social más desigualitaria que la anterior. Según Kumar (2005), esta estructura tiene la forma de un reloj de arena: un grupo amplio de población ocupada en puestos de trabajo que exigen conocimiento y responsabilidad, y otro grupo mucho más amplio en la base, y muy poca población en los niveles intermedios.

Para Wallerstein (1999, 2002), debemos entender, en el análisis del desarrollo desigual, la economía mundial como distinta pero operando a través de una «superestructura política» de Estados, y es que este enfoque requiere que comprendamos el sistema-mundo menos en términos de naciones y más en términos de grupos

asociados a bloques de Estados o Estados individuales y que utilizan los canales políticos para asegurarse ventajas en la economía internacional. Este sistema es el que está en un proceso acelerado de globalización y como efecto de un proceso socio-histórico, el cual no se refiere a realidades que interesan a toda la sociedad humana, a todo el mundo, sino a procesos que se caracterizan por ser globales únicamente en la perspectiva estratégica de un agente económico: el capital. Entonces, la globalización equivale a mundialización del capital, y viene determinada por la existencia de grandes grupos industriales y financieros multinacionales. Grupos que dictan al capitalismo global, sus formas y contenidos. Desde esta perspectiva, el horizonte de la estrategia del capital, en la actualidad, no es tanto un capitalismo industrial como un capitalismo financiero en el que los espacios comerciales someten las políticas económicas nacionales a la doble exigencia de favorecer la competitividad y de asegurar la credibilidad financiera.

En esta línea, Arrighi (1999) argumenta que la globalización es un proceso histórico en el que las etapas y los siglos largos que constituyen la economía del mundo capitalista se solapan, y ello porque, como norma, la agencia y las estructuras de acumulación típicas de cada uno de los regímenes capitalistas (florentino, veneciano, genovés, holandés, inglés y norteamericano) han pasado a ocupar una posición preeminente en la economía mundo capitalista durante la fase de expansión financiera de la etapa precedente. Expansión que ha señalado la transición de un régimen de escala mundial a otro, destacándose el hecho de que en las fases de expansión financiera han dominado las tendencias competitivas sobre las cooperativas. Doble exigencia que ha lanzado a los Estados a una carrera de desregulaciones, privatizaciones y reducción de impuestos que ha dejado maltrechos los compromisos sociales del periodo keynesiano que buscaban conciliar acumulación de capital con legitimación política del Estado. Algunos autores identifican diversas olas globalizadoras en la historia si bien no presentan ningún tipo de evidencia cíclica. La última ola globalizadora en la que estamos inmersos arrancaríamos de la segunda mitad de los ochenta, con la ruptura del sistema Bretton Woods, la cual coincide con el fracaso de los populismos latinoamericanos, el hundimiento de la URSS y la hegemonía neoliberal.

Desde esta doble exigencia, las políticas económicas nacionales tienen dos componentes principales: el ajuste que intenta reducir los déficits públicos, equilibrando la balanza de pagos, y, sobre todo, controlar la inflación, y la reforma estructural a través de la eliminación del proteccionismo interno, la desregulación y la privatización. En el centro de estas políticas se encuentra la lucha contra la inflación, con un enfoque monetario de la balanza de pagos, es decir, dado el ajuste, la acción del Estado se dirige hacia los circuitos monetarios y no hacia la economía real: tasa de cambio, tasa de interés, tasa de inflación como variables monetarias que son las que

interesan en su impacto sobre la balanza de pagos. Se supone que una vez ajustada la economía y realizada la reforma estructural fluirá la inversión productiva.

A partir del marco del sistema mundial, la globalización, en cuanto a sus efectos, hay que analizarla, por un lado, como destrucción del orden social keynesiano-fordista y, por otro, como competencia generalizada cuyo objetivo no es fomentar la igualdad sino la oportunidad; no es evitar la desigualdad, sino la exclusión de un mundo de oportunidades; mundo que al poner en primer plano la economía —la propiedad— y en segundo plano la política —los derechos civiles, económicos y sociales—, erradica, al priorizar los derechos de propiedad sobre los derechos de bienestar, toda acción estructural y colectiva contra la desigualdad y la redistribución de la riqueza. De esta manera, con la globalización se ha impuesto el cálculo económico mercantil como regulador apriorístico y universal de lo público y privado. Situación que genera la empresarialización y remercantilización de lo social con el objetivo de lograr lo económicamente eficiente, con lo que lo socialmente eficaz depende exclusivamente de la posición competitiva de una economía. De ahí que la tiranía de la competencia global tenga efectos sociales que no son precisamente de homogeneidad, sino de heterogeneidad, esto es, de multiplicaciones de las divisiones sociales, de zonas integradas que generan situaciones de hegemonía económica y social, zonas de vulnerabilidad y zonas de exclusión que generan estigmatización económica y social; zonas que aparecen cada vez más en la estructura social del sistema-mundo como efecto de la competitividad, de la nueva organización de la relación entre la política y la economía, y en la que los mercados son elevados a la categoría de sujetos que exigen a los individuos, a las organizaciones, a los territorios y a las sociedades que se adapten a ellos. Esta es la razón que nos lleva a considerar la globalización no como puramente una representación ideológica, y cuyos efectos no dejan de proliferar, siendo uno de ellos las formas de poder y de conflicto que están en activo en nuestra realidad social.

Las causas que provocan los movimientos migratorios, desde la perspectiva de la teoría del sistema mundial, son el resultado de los problemas y los desajustes que ocurren inevitablemente en el proceso de desarrollo capitalista. Por tanto, las causas son estructurales, y concretamente remiten a las condiciones estructurales del mercado de trabajo mundial. Condiciones que derivan de determinadas relaciones históricas de dominación económica y política, y que caracterizan, en función de las asimetrías de poder, a unas naciones como emisoras y a otras receptoras de los flujos migratorios, creándose así un ejército de reserva de mano de obra en los países de la periferia del sistema mundial, disponible a los intereses funcionales del centro capitalista. Este ejército de reserva supone una reserva inagotable de fuerza de trabajo disponible a merced de las necesidades de acumulación del capital. El hecho de actuar como ejército de reserva permite que la mano de obra inmigrante tenga un

efecto positivo en la regulación de las fluctuaciones de la coyuntura económica, en tanto que ofrece flexibilidad y puede hacerse uso o no de ella según las necesidades inmediatas del mercado de trabajo. En otras palabras, las migraciones emanan de las desigualdades estructurales, pero que a diferencia de la explicación neoclásica, éstas refuerzan las desigualdades en lugar de contribuir a reducirlas. Por consiguiente el núcleo de la explicación está en la extensión del capitalismo de los países centrales a los de la periferia, con la consiguiente incorporación de nuevas regiones a una economía mundial cada vez más estratificada. En definitiva, las migraciones actúan como un sistema de oferta de trabajo en el ámbito mundial, y los flujos internacionales de trabajo siguen los flujos internacionales de capital, pero en dirección opuesta.

3. La teoría del mercado dual del trabajo

La teoría del mercado dual de trabajo comparte con la aproximación histórico-estructural que en las estructuras económicas capitalistas existe inherentemente una demanda de trabajadores inmigrantes. Demanda que esta teoría explica mediante la distinción entre sector primario —caracterizado por elevados salarios, buenas condiciones de trabajo, estabilidad en el empleo, posibilidades de ascenso, un proceso establecido y justo en la administración de las normas laborales— y secundario —caracterizado por bajos salarios, malas condiciones de trabajo, una elevada rotación de los trabajadores, pocas posibilidades de ascenso y una supervisión arbitraria y caprichosa—. En este último sector se ubica la inmigración (Doeringer y Piore, 1985). Así, según Piore (1979), existe un mercado de trabajo dual para los autóctonos y para los inmigrantes dentro de una economía estatal y en los flujos de mano de obra de ámbito mundial. La legitimación de la existencia de una inmigración que refuerza la dualidad del mercado de trabajo en un Estado viene dada por la necesidad de cubrir todas las demandas de una población cada vez más exigente en sus apetencias y menos proclive a realizar ciertas actividades.

Desde la teoría de los mercados de trabajo duales, los salarios que ofrecen los empresarios no responden libremente a las condiciones de oferta y demanda al existir una serie de expectativas sociales y mecanismos institucionales que se encargan de que los salarios se correspondan con la jerarquía de prestigio y el estatus que los trabajadores perciben y esperan. De este modo, para Piore (1979), los empresarios no podrían atraer trabajadores para ocupar puestos de baja cualificación en las posiciones más bajas de la jerarquía laboral simplemente aumentando sus salarios, ya que esto enturbiaría las relaciones socialmente definidas entre estatus y remuneración. Entonces, la reticencia de los trabajadores nativos a ocupar empleos poco atractivos

no puede solucionarse a través de mecanismos de mercado como, por ejemplo, aumentar sus salarios, porque exigiría incrementarlos también proporcionalmente en los escalones superiores de la jerarquía laboral, generando una inflación estructural. Además de que, según la teoría de la cola laboral (Thurow, 1983), los trabajadores solicitados por los empresarios son los primeros de la cola, dejando los trabajos menos deseables a los situados en los puestos finales de la misma que por definición son los puestos de los desfavorecidos, y la expansión del empleo animaría a los empresarios a contratar mano de obra desfavorecida (ya que se agotarían los primeros puestos de la cola) y proporcionar formación adicional para elevar su productividad.

Los movimientos migratorios más que brotar de una serie de decisiones económicas «racionales», tal y como establece la teoría del mercado de migración neoclásica, son el producto, por un lado, de los desajustes producidos en el mercado de trabajo mundial por lo que las migraciones son funcionales a la economía-mundo y, por otro lado, a la penetración previa por parte de las instituciones de los Estados-nación centrales en los países periféricos. Como critica a la argumentación neoclásica, Piore plantea que los flujos migratorios obedecen a requerimientos estructurales de las economías de las sociedades receptoras, y en ningún caso son mecanismos tendentes a mitigar los desequilibrios de la economía mundial, sino más bien un elemento que tiende a perpetuarlos. Concretamente, indica Piore que las migraciones internacionales se producen por la demanda intrínseca del mercado de trabajo secundario y, la traducción del potencial migratorio en oferta efectiva de trabajo dependería de las condiciones del mercado de trabajo del lado de la demanda, en la cual la economía sumergida tiene un papel relevante. De ahí que sea el contexto de precarización y segmentación del mercado de trabajo el marco en el que tiene lugar la discriminación laboral de la población inmigrante y su ubicación en los escalafones más bajos de la estructura ocupacional o etnoestratificación del mercado de trabajo (Balibar y Wallerstein, 1991). Esto se explica por la vinculación de la migración laboral a los procesos fundamentales de la fase contemporánea de la economía mundial. De esta manera, las corrientes internacionales de inversión, la internacionalización de la producción destinada a la exportación, la estructura y procesos de producción a nivel mundial, así como la aparición de las ciudades globales como centros financieros y de decisión y de destino para una mayoría de inmigrantes, crean la opción y la posibilidad de la inmigración (Beck, 1998).

Dichas pautas de inserción en los mercados de trabajo de recepción se encuentran determinadas por factores institucionales de discriminación y segregación de unos colectivos sobre otros, antes que por las «competencias» de los inmigrantes o por falta de información sobre la productividad del trabajador y que provoca costes de transacción (en especial costes de búsqueda de información). Nos estamos refiriendo, señalan Balibar y Wallerstein (1991), a la denominada discriminación

estadística, al no tener los empleadores información perfecta acerca de la futura productividad de los demandantes de empleo. Por tanto esa falta de información es sustituida por las referencias que posee el empresario del demandante de empleo en cuanto que pertenece a un grupo determinado. Dichas pautas de inserción en el mercado de trabajo responden a pautas de jerarquización sociolaboral y/o a pautas de etnoestratificación, es decir en la existencia de mercados racialmente segregados o etno-fragmentados (Portes, 1995). Estos mercados hunden sus raíces en las transformaciones contemporáneas de la relación salarial, con la degradación de la seguridad socioeconómica, ciudadana y psico-social que garantizaban la condición salarial fordista y el surgimiento de los trabajadores vulnerables, el debilitamiento de los sistemas reguladores y el crecimiento del empleo informal y la consolidación del mercado dual (Torres y Gadea, 2010).

Las características del mercado de trabajo en el que se insertan (en particular las bolsas de trabajo no deseadas por los autóctonos) es un factor decisivo para la ubicación de los inmigrantes en dicho mercado. En este sentido, se conforman sectores de actividad y trabajos «propios» de inmigrantes, que se denota también en la organización productiva y jerárquica de las empresas, y en las dinámicas sociales que tienden a legitimar y reproducir este estado de cosas. Los inmigrantes se concentran en aquellas actividades que presentan peores condiciones de trabajo y que son menos deseables para los trabajadores autóctonos. Así, en las empresas, el trabajo más duro y descualificado lo realizan los inmigrantes y son los autóctonos los que ocupan los puestos de mayor especialización y/o responsabilidad. Además, esta estratificación ha conformado un «sentido común», un conjunto de percepciones, valoraciones y prácticas laborales y sociales que, en función de la etnicidad de determinados grupos, «presupone unas capacitaciones u otras, una determinada cultura del trabajo y adjudica un lugar u otro en la estructura laboral. Este sentido común ha legitimado la estratificación étnico-laboral al mismo tiempo que velaba su carácter funcional para los empresarios y complementario para los trabajadores autóctonos» (Torres y Galea, 2010:79).

La estratificación étnico-laboral se explica también en tanto que las jerarquías ocupacionales son muy importantes para la motivación de los trabajadores, ya que la gente trabaja no sólo para obtener unos ingresos, sino también para mantener un prestigio dentro de la sociedad (Portes, 1995). Es inevitable entonces que haya una serie de trabajos que esté en el nivel más bajo de la escala social, por lo que siempre habrá problemas de motivación. Lo que los empresarios necesitan son trabajadores que vean este tipo de empleos simplemente como un medio para obtener dinero, sin ninguna implicación social de prestigio y estatus. Pues bien, los inmigrantes satisfacen esta necesidad, o por lo menos, al principio de su etapa migratoria. Se argumenta que las desigualdades en los niveles de vida entre los países desarrollados y los

que están en vías de desarrollo implica que incluso los salarios bajos en los primeros les parezcan atractivos a los trabajadores de los segundos. Aunque un inmigrante sea consciente del trabajo que va a realizar en un país extranjero tiene un prestigio social bajo, eso no le afecta, puesto que no se ve como parte de esa sociedad de acogida. Por el contrario, se siente miembro de su comunidad de origen, donde obtiene honor y prestigio social cuando comienza a enviar remesas de dinero.

Las malas condiciones que gozan los inmigrantes en la relación laboral son muy frecuentes y se centran, básicamente, en la no formalización de la relación salarial, los recortes de salario y unas inferiores condiciones de trabajo, incumplimiento de normas y convenios colectivos. Y esto se explica por el desajuste (creciente) entre una fuerza de trabajo autóctona que ha ido aumentando paulatinamente su «nivel de aceptabilidad» (como consecuencia de los cambios sociales, el desarrollo económico y el despliegue del Estado de bienestar) y la demanda de trabajadores para ciertas ramas de actividad de un mercado de trabajo secundario que los autóctonos estaban cada vez menos dispuestos a aceptar porque no estaba a la altura de lo que consideraban aceptable (Cachón, 1995). O dicho de otra forma, las sociedades industriales parecen generar sistemáticamente una variedad de puestos de trabajo que los trabajadores a jornada completa del país rechazan directamente, o aceptan solamente cuando los tiempos son especialmente difíciles. Son puestos de trabajo que corresponden al mercado secundario, y encontrar gente para cubrirlos plantea un continuo problema a cualquier sistema industrial.

Desde este planteamiento, Piore critica, primero, que los inmigrantes reemplazan a los trabajadores marginales nacionales ya que no hay pruebas de que esto ocurra. Aunque comparten los sectores, los autóctonos se ubican preferentemente en puestos con determinadas condiciones que no son las mismas que las de los inmigrantes. Segundo, que los puestos que tienen los inmigrantes reemplazan de alguna forma a los puestos que tienen los autóctonos. Los trabajos de los inmigrantes parece que entran en dos categorías. En una están los trabajos que complementan o, de hecho, hacen posibles los «buenos» trabajos que tienen los trabajadores locales. En la segunda categoría se encuentran los trabajos que complementan necesariamente las ocupaciones que tienen los trabajadores nacionales, pero que contribuyen al nivel de vida de grupos en mejor posición. Además, otra aproximación al nivel de aceptación de los trabajadores lo constituye el concepto «carrera en el trabajo» de Sabel (1985), y que es otra forma de llamar a la «visión del mundo» del trabajador. Cada grupo de trabajadores tiene una idea diferente del éxito o de la carrera en el trabajo, es decir, que discrepan en cuanto a los puestos de trabajo que se consideran una deshonra y los que se consideran un logro. A partir de cierta idea de la dignidad, del logro y de la deshonra, los grupos sociales delimitan lo que es aceptable y lo que no lo es para los miembros del grupo (Cachón, 2002).

En contra de la imagen de las migraciones masivas y que convertirían el mundo actual en el sistema de flujos e interactividad donde se disolverían las diferencias entre naciones, los datos no avalan esta imagen de fluidez, ni de movilidad transnacional generalizada, ni de olas migratorias incontroladas, todo esto es propio de clichés y estereotipos que encubren y legitiman la segregación, la discriminación, la desigualdad en barrios, escuelas, servicios de salud, así como en la valoración de creencias y costumbres, lo que puede llevar a la agresión y la expulsión de los inmigrantes ante lo que Beck (2000) llama brasileñización de Europa y que puede conducir a la acentuación del racismo, la xenofobia y la multiplicación de los rasgos de «limpiezas» étnicas o nacionales, dejando al margen la cuestión de la injusticia económica, la explotación laboral y la consiguiente necesidad de redistribución de la riqueza. Este dejar al margen tanto la cuestión de la discriminación positiva en el acceso al empleo como la discriminación negativa en las condiciones laborales en el puesto de trabajo, remiten además de la citada etnoestratificación a la que se conoce como división étnica del trabajo que debe añadirse a la segregación ocupacional en función del género y la procedencia social.

4. Redes y perpetuación de flujos

Otra definición de globalización surge de procesos encauzados por el impulso del cambio tecnológico, sobre todo aquel asociado con la configuración de cadenas globales de producción. Esta configuración es el producto de una compleja estrategia de reestructuración del sistema capitalista mundial que toma la forma de una expansión capitalista extensiva fincada en la incorporación masiva de fuerza de trabajo barata a modalidades extremas de explotación laboral, donde la migración y, en sentido más amplio, la exportación de fuerza de trabajo se han convertido en las piezas clave (Gereffi, 2001). Los resultados que arroja esta configuración capitalista es que los procesos de los que surge la globalización están inmersos en territorios y dominios institucionales que en gran parte del mundo, si bien no en todos los casos, se consideran nacionales. Aunque localizados en ámbitos nacionales, o incluso subnacionales, «estos procesos forman parte de la globalización porque incorporan redes o entidades transfronterizas que conectan múltiples procesos y actores locales o nacionales, o bien porque se trata de cuestiones o dinámicas que se registran en un número cada vez mayor de países o ciudades» (Sassen, 2007:14). Más específicamente, se considera que una de las características de la dinámica económica actual es la configuración de espacios productivos muy diferenciados, localizados en un grupo singular de ciudades y regiones de los países desarrollados y de los países en desarrollo. El desarrollo de las fuerzas productivas está impulsando la aparición

de múltiples formas de organización de la producción en red (distritos industriales, complejos industriales, clusters, entornos innovadores, redes de empresas...), por lo que se afirma que «las redes globales de intercambios instrumentales conectan o desconectan de forma selectiva individuos, grupos, regiones o incluso países según su importancia para cumplir las metas procesadas en la red, en una corriente incesante de decisiones estratégicas» (Castells, 2000:29). De ello se sigue una división fundamental entre el instrumentalismo abstracto y universal, y las identidades particularistas de raíces históricas. De ello se sigue que, conjuntamente a la creciente globalización de la economía, se está produciendo un efecto de reacción, mediante el cual cobran importancia los territorios regionales y locales en el sistema productivo. Además, dicho fenómeno surge por una inevitable búsqueda de nuevas formas organizativas en red por parte de las empresas para hacer frente y protegerse de la creciente incertidumbre y turbulencia del entorno, así como de la creciente intensidad competitiva. Es por ello que se ha asociado la globalización a la imagen de la red.

La red, como símbolo de los nuevos modelos organizativos flexibles, de las ciudades globales, y del descrédito de las organizaciones y de la autoridad de tipo burocrático, expresa otras formas de desigualdad, en el sentido de que estamos viendo «una espacialización de la desigualdad evidente tanto en la geografía de la infraestructura de las comunicaciones como en las geografías emergentes en el espacio electrónico mismo. Las ciudades globales son hiperconcentraciones de infraestructuras y de recursos concomitantes, mientras que vastas áreas en regiones menos desarrolladas están pobremente abastecidas. Pero también dentro de las ciudades globales vemos una geografía de la centralidad y una de la marginalidad» (Sassen, 2003: 206). Por tanto, nada es más simple que imaginar una igualdad general de cara a las redes. De hecho, de cara a la comunicación y a la relación, las competencias lingüísticas o culturales en particular, indica Veltz (1999), dividen y excluyen más aquí que las clásicas desigualdades de posesión material. Además, el espacio abierto de las redes se presta menos a la protección de los más débiles por el derecho y la regulación de los intercambios, que las organizaciones centralizadas tradicionales. No es por casualidad que la forma en red es también la de las economías violentas y mafiosas.

En el espacio constituido por las redes no es sólo «la transmigración del capital que tiene lugar en esa grilla global, sino también la de las personas, tanto ricas (por ejemplo, la nueva fuerza de trabajo profesional transnacional) como pobres (por ejemplo, la mayoría de los trabajadores inmigrantes), y es un espacio para la transmigración de las formas culturales, para la reterritorialización de las subculturas locales» (Sassen, 2003:31). Un espacio en el que tienen lugar las nuevas clases globales —la nueva clase transnacional de profesionales, la clase transnacional de funcionarios públicos, y la clase transnacional de desfavorecidos— que se encuentran relacionados con la estructura de clases de cada nación, región o ciudad, y sobre

todo en el caso de los profesionales y de los trabajadores desfavorecidos. Ambas clases forman parte de una profunda reestructuración económica «que contribuye a un aumento en la demanda de profesionales de primera línea y de trabajadores de bajo salario, tanto en el sector de los servicios como en el de la producción industrial. Este fenómeno resulta evidente dentro de las ciudades globales más que ningún otro espacio, ya sea que se consideren la experiencia o las estadísticas. Por lo tanto, las formas actuales de globalización incrementan la desigualdad existente e incluso generan nuevos tipos de desigualdad» (Sassen, 2003: 232). De ahí que el análisis de clase deba incorporar las estructuras específicas del capitalismo tardío (Jameson, 1991) y el hecho de que en la actualidad, mucho más que en el siglo XX, funcionan a través de nuevas geografías —globales y al mismo tiempo nodales—.

A su vez, la red, como imagen de la globalización, constituye una herramienta que ayuda a explicar la inmigración y sus ambientes culturales asociados, agrupados bajo la noción de etnicidad, y que es en realidad una serie de procesos relacionados con la globalización de la actividad económica, de la actividad cultural y de la formación de la identidad. Como un aspecto fundamental de la globalización, la cultura está siendo profundamente modificada por la acción de las nuevas tecnologías de la información, al crearse un supertexto y un metalenguaje que, por primera vez en la historia, integran en el mismo sistema las modalidades escrita, oral y audiovisual de la comunicación humana. La acción de las nuevas técnicas está cambiando la esencia misma de la cultura en el sentido de que la cultura de la sociedad red se caracteriza sobre todo por ser una cultura de la virtualidad real; en otras palabras, «un sistema en el que la misma realidad (esto es, la existencia natural/simbólica de la gente) es capturada por completo, sumergida de lleno en un escenario de imágenes virtuales, en el mundo de hacer creer, en el que las apariencias no están sólo en la pantalla a través de la cual se comunica la experiencia, sino que se convierte en la experiencia» (Castells, 2000: 406). Para este autor, la cultura en la sociedad red es virtualidad, y la cultura virtual estaría personificada y controlada por una elite cosmopolita que vive en un espacio de flujos de modo atemporal, frente a la gran masa que reside en enclaves concretos sometidos a la temporalidad. Al respecto, Echeverría (1999) identifica la cultura virtual con los «Señores del Aire» o «Señores de las Redes», dirigentes de las grandes empresas transnacionales que controlan la *e-producción*, el *e-comercio* y el *e-consumo*. En esta línea, Jameson (1991) resalta la nueva cultura virtual como la nueva cultura postmoderna mundial, y que es la expresión de las elites de las compañías multinacionales.

La manera de narrar las migraciones mediante la imagen de la red se explica en tanto que no se puede hacer abstracción del contexto de reestructuración económica y precarización laboral en el que se inscribe la dinámica migratoria contemporánea (Delgado et al. 2009). En esta dinámica, las redes —definidas como conjuntos de

relaciones interpersonales que vinculan a los inmigrantes, a emigrantes retornados o a candidatos a la emigración, con parientes, amigos o compatriotas, ya sea en el país de origen o en el de destino— transmiten información, proporcionan ayuda económica o alojamiento, o prestan apoyo a los migrantes de distintas formas. De estas múltiples formas, Massey et al. (1998) destacan dos: 1) facilitan la migración al reducir sus costes y la incertidumbre que frecuentemente la acompañan, e 2) induce a la emigración a través del efecto demostración. Además, el concepto de red nos permite pasar de los colectivos de inmigrantes, considerados de forma indiferenciada según su origen, a las familias (relaciones trabadas en torno a vínculos familiares relativos tanto a la familia nuclear como a la familia extensa) como unidades transnacionales, lo que significa que estamos ante una forma de migración capaz de generar nuevas realidades sociales que no respetan la estricta división entre los Estados-nación y en tanto que generan estructuras sociales reticulares entre los lugares de origen y los de destino.

Estructuras que se extienden relacionando entre sí círculos familiares y conectándolos con nuevos vínculos sociales no-familiares. Estructuras que no son un dato natural, por lo que deben construirse mediante estrategias de inversión orientadas hacia la institucionalización de relaciones grupales, utilizables como una fuente confiable de otros beneficios. En la literatura sociológica para el análisis de las redes migratorias se utiliza la noción de capital relacional o social, definiéndolo como el agregado de los recursos o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo (Bourdieu, 1976, 1997). El capital social tiene carácter estructural porque su forma depende de la estructura de las relaciones sociales en las que se produce (Coleman, 1988; Putnam, 2002), y según la forma que adopte da cuenta de cómo se organiza el proyecto migratorio, ya que la forma en que el inmigrante se piensa como tal debe ser permanentemente relacionada tanto con las prácticas que éste despliega (en términos, si se quiere, de estrategia, voluntad o libertad) como con las que le atraviesan (en términos, si se quiere, de constricciones, imposiciones o necesidad).

La noción de capital social cuestiona también que la migración sea un evento que se presente aisladamente por única vez en el tiempo. De hecho, explica la contradicción fundamental de la inmigración, el de ser una provisionalidad que dura; una contradicción que, para ser habitado de forma durable, debe, sin embargo, ser vivido y pensado desde y para la provisionalidad. Tensión que se resuelve, bajo diferentes modalidades, a través de la construcción colectiva de determinadas «ilusiones». Por ejemplo, la posibilidad permanente del retorno es una de esas ilusiones fundamentales a la vez cargadas de buenas razones y, sin embargo, indisociable de un trabajo colectivo de desconocimiento. Para la «inmigración-problema social», dos buenas razones alimentan la necesidad de esta ilusión: por el lado de aquí permiten

soportar la —en muchas ocasiones, no todas— brutal supeditación de los tiempos de la vida a los tiempos del trabajo. Por el lado de allí, permiten dar sentido a las rupturas generadas a partir de la ausencia del emigrante. Razones que, por un lado, se prolongan en un «trabajo colectivo de desconocimiento acerca de la realidad durable y de los efectos objetivos, en muchos aspectos irreversibles, generados por la situación de inmigración» (García López y García Borrego, 2002: 104)

Además, el análisis de los flujos migratorios cuestiona la concepción que hace referencia a un punto de partida (origen) y un punto final de llegada (destino), claramente ubicable, y que es realizado por individuos (generalmente de sexo masculino) que deciden emigrar después de haber realizado una evaluación racional sobre los costes y beneficios de esa decisión. Así, desde el modelo de los factores push-pull, las investigaciones se centran en las condiciones estructurales que han condicionado la decisión de emigrar (generalmente las asociadas a la pobreza y la falta de ocupación en los países atrasados) y en los factores que condicionan la elección de los lugares de destino de los emigrantes (generalmente asociadas con las oportunidades de ocupación y las mejoras salariales existentes en las sociedades de destino). Esta modalidad de investigación centra su atención en las formas de integración (socialización —enculturación— o aculturación) o de no integración (conformación de etnias o guetos). Ahora bien, asumiendo la necesidad de atender estos factores y temas, hay que cuestionar el hecho de considerar que la emigración sea una mera acción individual y racional (en el sentido neoclásico), como la concepción del hecho migratorio como hecho unidireccional, con fechas claras de inicio y fin y económicamente monocausal. Concepción que presupone que existe en el mercado de trabajo internacional una situación que admite la plena movilidad de la fuerza de trabajo. Pero, el problema es tratar de explicar por qué las personas de una misma comunidad, algunas de ellas con posibilidades no tan limitadas de subsistencia, deciden migrar al mismo lugar y en periodos de tiempo que queden aparentemente abiertos hacia el futuro. De hecho, la elección del momento de iniciar la migración, del destino (e incluso del lugar específico de habitación), y del lugar y tipo de trabajo no se explican correctamente si no se tiene en cuenta el contexto específico de relaciones cotidianas, cara a cara, de los individuos en el seno de las familias, de los vecindarios y de las comunidades.

Las redes de relaciones aparecen como un elemento fundamental para explicar la existencia de cadenas e incluso de sistemas migratorios (Portes y Walton, 1981). Los sistemas migratorios son espacios definidos por la asociación relativamente estable de una serie de países receptores con un número determinado de países de origen. Así, los sistemas migratorios constituyen un marco en dónde las familias, los grupos de amigos y de vecinos, y los habitantes de la misma comunidad o localidad, deciden cuándo, cómo, con quién y a dónde emigrar; no a partir de una amplia

información directa, particular sobre los mercados de trabajo y las oportunidades alternativas de ocupación, sino a partir de información indirecta, particular e incluso parcial de las personas conocidas y confiables que ya habían emigrado y que eran capaces de ofrecer desde apoyo en el traslado hasta subsistencia inicial en los lugares de destino. Hay que tener en cuenta que la vitalidad de las redes familiares está, por un lado, en la constatación empírica de la vigencia de la familia extensa, la cual funciona estrechamente integrada en una red de relaciones y de asistencia recíproca, según líneas bilaterales de parentesco de varias generaciones. Además, la importancia de las redes familiares para acceder al mercado de trabajo está más que contrastada. Por otro lado, las redes rescatan la idea de trabajo como contribución social, haciendo ver que el trabajo no es sólo un hecho mercantil, es también un hecho comunitario, un modo de vida (Portes y Sensebrenner, 1993).

En definitiva, las migraciones laborales han de ser conceptualizadas como un proceso progresivo de construcción de redes entre las regiones de partida y de llegada (Sassen, 1993). De ahí que los análisis de los flujos migratorios se hayan de efectuar a partir de la realidad social de los espacios sociales transnacionales que, de manera cada vez más densa, se despliegan entre y por encima de las mismas. A su vez, podemos argumentar que las redes de relaciones sociales migratorias cumplen, entre otras funciones, la de ayudar a la construcción del imaginario o la representación colectiva capaz de intervenir en el diseño de estrategias, individuales y colectivas, que ubican la emigración como una alternativa viable dentro de las alternativas ocupacionales (Portes, 1999). En consecuencia, las redes se constituyen en un elemento de primera importancia para la definición, transformación o adecuación de los proyectos laborales-biográficos de los individuos. Los individuos de una misma comunidad quedan atrapados en una red de obligaciones recíprocas por las que los nuevos inmigrantes son atraídos a los lugares de destino. Pero la red como estructura de soporte de los grupos sociales constituye también los límites de sus expectativas y oportunidades. La red puede constituirse tanto en prisión guetizada como un medio de acceso a unos recursos segmentados por la pertenencia a una determinada propiedad social, ya sea de etnia, nación, raza o idioma. Las redes sociales representan un capital social, materializable económicamente para aquellos que participan de las mismas, pero la entrada y salida a la red, lejos de ser libre, acostumbra a ser cuestión de atributos e intereses de los miembros en la distribución de costes y beneficios que proporciona la red. En este sentido, la red forma parte de las estrategias de cierre social de grupo (Weber, 1964).

Si las redes constituyen la infraestructura del capitalismo tardío, la nueva inmigración al tener un carácter recurrente y oscilante, mantiene constantes y fuertes vínculos materiales y simbólicos entre los lugares de origen y las sociedades de destino, desarrollando infraestructuras, instituciones y formas culturales propias, en el

marco de regulaciones administrativas-legales cambiantes de los Estados involucrados. De aquí que la teoría de redes revela la insuficiencia de los cuerpos teóricos tradicionales, ya que los flujos se han de interpretar desde un punto de vista dinámico al plantear la causación acumulativa de procesos (sociales, económicos y culturales) que al alterar el contexto social de destino (cambios en su mercado de trabajo) y el contexto social originario (por el desarrollo de redes sociales) dentro del cual se tomó la decisión de emigrar, básicamente, colaboran en la perpetuación de los flujos. De ahí la idea de Myrdal (1980) de que las migraciones constituyen un fenómeno autosostenido y autopropagador. Según este autor, las migraciones modifican la realidad en forma que induce a desplazamientos subsiguientes, a través de una serie de procesos socioeconómicos. Un uso de estos procesos son las redes migratorias.

Conclusión

No hay una teoría aceptada ampliamente por los científicos sociales capaz de proporcionar una definición unívoca del concepto de globalización y de por qué se producen los flujos migratorios. Por consiguiente, las definiciones existentes son parte integrante de las teorías que se han ido detallando en este trabajo. Por ello, diferenciar entre globalización y globalismo, y caracterizar a este último como la forma ideológica propia del proceso de globalización, neoclásicamente definido, únicamente pone de manifiesto la hegemonía cultural de la explicación neoclásica, ocultando el problema de la falta de una definición unívoca de globalización. Además, la definición neoclásica es muy funcional para difuminar las nuevas formas de exclusión y explotación laboral. En contra, la explicación histórico-estructural insiste en que la globalización, en tanto que elemento endógeno de ciertos ámbitos nacionales y subnacionales, acarrea consecuencias para la estructura social. En este punto, la explicación neoclásica todavía afirma que los flujos migratorios, en la era de la globalización, son una respuesta de la situación económica y política de regiones todavía lejanas de conseguir los niveles de vida de los países desarrollados. Y es aquí donde comprobamos, otra vez, el peso hegemónico de la definición neoclásica en la persistente omisión de la dimensión política y en el papel crucial que desempeñan los Estados en la gestión de la inmigración y de la globalización, y en la desarticulación de las posibles reacciones colectivas ante las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores precarizados, sean autóctonos o inmigrantes.

La relevancia del Estado-nación está en que la globalización forma parte, como señala Gray (2000), de un proyecto estatal de ingeniería social en el que los sistemas económicos se fusionan, vía asimilación en una única cultura económica, en una

única economía global de mercado, y que procede a la transformación del proceso productivo a escala mundial a través de una nueva concepción de la división del trabajo, ocasionando el paso de una economía internacional a la economía glocalizada, en la que las empresas especializan su producción a los distintos mercados regionales, mientras que simultáneamente se encuentran preparados para hacer frente a la reorganización de la producción en caso de emergencia ante eventualidades en mercados regionales ajenos.

Pero, también, la lógica de los flujos migratorios hay que situarla en el papel de la política, de la ideología y de la política estatal —de los países emisores y receptores— en el establecimiento de las condiciones para la movilización de los individuos, de los migrantes. Sobre esto, Cachón (2002: 96-97) advierte que al final del siglo XX, el mercado y el Estado han impuesto su lógica a las migraciones, pues no sólo no hay un mundo vacío que haya que llenar con inmigrantes, sino que la lógica capitalista del mercado y las lógicas de las políticas estatales, tanto de los países de emigración como de los de acogida, «dominan el campo migratorio. Ahora que parece una conquista de la Unión Europea el que sus ciudadanos pueden circular libremente dentro de sus fronteras sin pasaporte, conviene recordar que ésa era la norma común hasta la primera guerra mundial. Pero aquel mundo abierto y con vacantes que demandaban ser cubiertas con bastante libertad ha terminado: el mundo está ahora lleno y reglamentado en mano de las relaciones entre el mercado y los Estados nacionales. El proceso iniciado en el siglo XVI ha culminado», y con la excusa de dar prioridad a la seguridad interna de los Estados.

Bibliografía

- AMIN, S. (1999): *El capitalismo en la era de la globalización*. Barcelona, Paidós, 1999.
- AMIN, S. (2001): «Capitalismo, imperialismo, mundialización». En J. Seoane y T. Tadei (eds): *Resistencias Mundiales de Seattle a Porto Alegre*. FLACSO: Buenos Aires.
- ARANGO, J. (2003): «La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra». En *Migración y Desarrollo*, 1, pp. 1-27.
- ARRIGHI, G. (1999): *El largo siglo XX*. Madrid, Akal.
- BALIBAR, E. y WALLERSTEIN, I. (1991): *Raza, nación y clase*. Madrid, Iepala.
- BAUMAN, Z. (2001): *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona, Gedisa.
- BAUMAN, Z. (1999): *La globalización, consecuencias humanas*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- BECK, U. (1998): *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona, Paidós.
- BECK, U. (2000): «Vivir nuestra propia vida en un mundo desbocado: individuación, globalización y política». En A. Giddens y W. Hutton (eds.): *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Barcelona, Kriterion Tusquets Editores.
- BECKER, G. (1957): *The Economics of Discrimination*. Chicago, The University of Chicago Press.

- BOURDIEU, P. (1997): *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama.
- BOURDIEU, P. (1976): «Le capital social. Notes provisoires». *Actes de la recherche en sciences sociales*, 31, pp. 2-3.
- CACHÓN, L. (2002): «La formación de la 'España inmigrante': Mercado y Ciudadanía». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97, pp. 95-126
- CASTELLS, M. (2000): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura, vol. 1 (La sociedad red)*. Madrid, Alianza.
- COLEMAN, J. (1988): Social capital in the creation of human capital. En *The American Journal of Sociology*, 94, pp. 95-120.
- DELGADO WISE R.; MÁRQUEZ, H. y RODRÍGUEZ, H. (2009): «Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo». En *Migración y Desarrollo*, 12, pp. 27-52.
- DE LA DEHESA, G. (2000): *Comprender la globalización*. Madrid, Alianza.
- DE LA DEHESA, G. (2003): *Globalización, desigualdad y pobreza*. Madrid, Alianza.
- DOERINGER, P. y PIORE, M. (1985): *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*. Madrid, MTSS.
- ECHEVERRÍA, J. (1999): *Los señores del aire. Telépolis y tercer entorno*. Barcelona, Destino.
- FURTADO, C. (1986): *La economía latinoamericana (formación histórica y problemas contemporáneos)*. México, Siglo XXI.
- GARCÍA LÓPEZ, J. y GARCÍA BORREGO, I. (2002): «Inmigración y consumo: Planteamiento del objeto de estudio». *Migraciones*, 4.
- GEREFFI, G. (2001): «Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización». *Problemas de Desarrollo*, 32(125), pp.10-37.
- GRAHAM, E. y RICHARDSON, D. (1997): *Competitions policies for the global economy*. Washington, Institute of International Economics.
- GRAY, J. (2000): *Falso amanecer. Los engaños del capitalismo global*. Barcelona, Paidós.
- HARVEY, D. (2003): *The new imperialism*. Nueva York, Oxford University Press.
- HELD, D. y MCGREW, A. (2003): *Globalización / Antiglobalización: sobre la reconstrucción del orden mundial*. Barcelona, Paidós.
- JAMESON, F. (1991): *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona, Paidós.
- KRUGMAN, P. (1997): *El internacionalismo moderno. La economía internacional y las mentiras de la competitividad*. Barcelona, Crítica.
- KUMAR, K. (2005): *From post-industrial to post-modern society. New theories of the contemporary world*. Oxford, Blackwell Publishing.
- LEWIS, W. (1963): *Teoría del desarrollo económico*. México, Fondo de Cultura Económica.
- LIPSEY, R. (2002): «Foreign production o US firms and parent firm employment». En Lipsey, R. y Muccielli, J.L. (eds.). *Multinational firms and impact on employment trade and technology: new perspectives for a new century*. Londres, Routledge.
- MANN, M. (1986): *The sources of social power. Vol.1. A history of power from the beginning to AD 1760*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MANN, M. (2000): «¿Ha terminado la globalización con el imparable ascenso del Estado nacional?», *Zona Abierta* 92/93, pp. 175-211.
- MASSEY, D; ARANGO, J.; HUGO, A.; KOUAOUCI, A; PELLEGRINO, A. y TAYLOR, J. (1998): *Worlds in motion. Understanding international migration at the end of de millennium*. Oxford, Clarendon Press.
- MEYERS, E. (2000): «Theories of internacional inmigration policy. A comparative análisis», *International Migrations Review*, 34 (4), pp. 1245-1282
- MYRDAL, G. (1980): *Contra corriente: ensayos críticos sobre economía*. Barcelona, Ariel.
- NEWELL, P. (2002): *Globalisation and the future State*, IDS Working Paper 141. Brighton.
- O'ROURKE, K. (1999): *Globalization and history: the evolution of a nineteenth century atlantic economy*, Cambridge, MIT Press.
- PIORE, M. (1979): *Paro e inflación*. Madrid, Alianza.

- PORTES, A. (1999): «Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna», en J. Carpio e I. Novacosky (eds.): *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*. SIEMPRO/ FLACSO/ Fondo de Cultura Económica: Brasil.
- PORTES, A. (1995): «Economic Sociology and the Sociology of Immigration: a Conceptual Overview», en Portes, A. (Ed.), *The economic sociology of immigration. Essay on networks, ethnicity and entrepreneurship*. Russell Sage foundation: Nueva York, pp. 1-41.
- PORTES, A. y SENSEBRENER, J. (1993): «Embeddendnes and immigration: notes on the social determinants of economic action», *American Journal of Sociology*, 98(6), pp. 1320-1350.
- PORTES, A. y WALTON, J. (1981): *Labor, class and the international system*. Nueva Cork, Academic Press
- PUTNAM, R. (2002): *Solo en la bolera: colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*. Barcelona, Galaxia Guttemberg.
- ROBERTS, B.; CRUSHING, R. y WOOD, Ch. (eds.) (1995): *The sociology of development (2 vols.)*, Aldershot: UK, Edgar Elgar Publishing Company.
- ROBERTSON, R. (1992): *Globalization. Social theory and global culture*. London, Sage.
- ROBERTSON, R. (1995): «Glocalization: Time-Space and Homogeneity-Heterogeneity». En M. Featherstone, S. Lash y R. Robertson (eds): *Global Modernities*. London, Sage.
- ROSSEM, R. (1996): «The world system paradigmas general theory of development: a cross-national test», *American Sociological Review*, 61, pp. 508-529.
- SABEL, C. F. (1985): *Trabajo y política*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- SALA I MARTIN, X. (2002): *The disturbing rise of global income inequality*, Cambridge, NBER Working Paper.
- SÁNCHEZ, J. (2010): *Socioeconomía de las migraciones en un mundo globalizado*. Madrid, Biblioteca Breve.
- SASSEN, S. (1993): *La movilidad del trabajo y del capital: un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- SASSEN, S. (2001): *The Global City*. Princeton, Princeton University Press.
- SASSEN, S. (2007): *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires, Katz Editores.
- SASSEN, S. (2003): *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- STARK, O. (1991): *The Migration of Labour*. Oxford, Basil Black Well:
- STARJ, O. y TAYLOR, J. (1989): «Relative deprivation and international migration». En *Demography*, 26(1), pp.1-14.
- TALPINOS, G. y DELAUNAY, D. (2000): «Pert-on parler d'une mondialisation des migrations?», en Talpinos, G. y Delaunay, D. (ed.) *Mondialisation, migrations e développement*. París, OCDE.
- THUROW, L. (1983): «Educación e igualdad económica», *Educación y Sociedad*, 2, pp. 159-171.
- TORRES, F. y GADEA, M. (2010): «Inserción laboral de los inmigrantes», *Sociología del Trabajo*, 69, pp. 73-94.
- VELTZ, P. (1999): *Mundialización, ciudades y territorio*. Barcelona, Ariel.
- WALLERSTEIN, I. (1999): *El futuro de la civilización capitalista*. Barcelona, Icaria.
- WALLERSTEIN, I. (1987): *El moderno sistema mundial*. México, Siglo XXI.
- WALLERSTEIN, I. (2002): *La globalización y su crisis*. Madrid, . Libros de la Catarata.
- WEBER, M. (1964): *Economía y Sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.